

administración local**AYUNTAMIENTOS****ALCÁZAR DE SAN JUAN**

ANUNCIO

1.-Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Patrimonio-Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

I) Dependencia: Unidad Patrimonio-Contratación.

II) Domicilio: Calle Santo Domingo, 1 (Casa Consistorial).

III) Localidad y código postal: 13600-Alcázar de San Juan.

IV) Teléfono: 926-57-91-00.

V) Telefax: 926-55-13-13.

VI) Dirección de internet del perfil del contratante: www.alcazardesanjuan.es

VII) Fecha límite para obtención de información: Último día plazo presentación solicitudes.

2.-Objeto del contrato:

a) Tipo: Especial.

b) Descripción: Concesión administrativa de la "Gestión y explotación de la Plaza Joven en el recinto ferial con motivo de la celebración de las Ferias y Fiestas 2016".

c) Lugar de ejecución: Alcázar de San Juan.

I) Domicilio: Avenida de Herencia, s/n. (Nueva zona del recinto ferial).

II) Localidad y código postal: 13600-Alcázar de San Juan.

d) Plazo de concesión: Los días 2 al 8 de septiembre de 2016, ambos incluidos.

3.-Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto, un criterio de adjudicación: Precio.

4.-Canon:

El canon se fija en la cantidad de seis mil euros (6.000 euros) mejorable al alza, debiendo contar el recinto con un mínimo de seis casetas y un máximo de diez. Cada caseta tendrá un canon mínimo individual de mil euros (1.000 euros).

5.-Garantías:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% importe adjudicación.

6.-Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Plazo de siete días naturales tras la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real; si el último fuera sábado se habilitaría el siguiente día hábil y horario de 9,00 hasta las 14,00 horas.

b) Modalidad de presentación: Personalmente o por correo; debiendo en este último caso, comunicarlo mediante fax antes de finalizar el plazo.

c) Lugar de presentación:

I) Dependencia: Registro General de Documentos de La Casa Consistorial.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

II) Domicilio: Calle Santo Domingo, 1.

III) Localidad y código postal: 13600-Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

7.-Apertura de Las proposiciones:

a) Dirección: Calle Santo Domingo, 1.

b) Localidad y código postal: 13600-Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

c) Fecha y hora: Segundo día hábil, no sábado, tras conclusión plazo presentación.

8.-Gastos de publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real: A cargo del contratista.

Alcázar de San Juan, a 2 de agosto de 2016.-El Teniente Alcalde-Delegado de Régimen Interior, p.d., Alcaldía 16-06-2015, Ángel Rubén Arias Arias.

Anuncio número 2929

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>